

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/03/2023 - 11:19:19
Recibo No. S000704845, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NyHVGtpnz4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2023.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION MUTUAL COMMUNIO
Nit : 901431143-2
Domicilio: Rionegro, Antioquia

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0503306
Fecha de inscripción: 18 de noviembre de 2020
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 51 47 31
Municipio : Rionegro, Antioquia
Correo electrónico : contabilidad.communio@diosonrio.org.co
Teléfono comercial 1 : 3108336661
Teléfono comercial 2 : 5315252
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 51 47 31
Municipio : Rionegro, Antioquia
Correo electrónico de notificación : contabilidad.communio@diosonrio.org.co
Teléfono para notificación 1 : 3108336661
Teléfono notificación 2 : 5315252
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 08 de octubre de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Marinilla, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de noviembre de 2020, con el No. 2219 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se constituyó la persona jurídica del sector solidario de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION MUTUAL COMMUNIO.

PERSONERÍA JURÍDICA

Que la entidad Entidad de Economía Solidaria obtuvo su personería jurídica el 18 de noviembre de 2020 bajo el número 2219 otorgada por CAMARA DE COMERCIO

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/03/2023 - 11:19:19
Recibo No. S000704845, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NyHVGtpnz4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2023.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: El objeto social principal de la Asociación Mutual COMUNIO, es promover la solidaridad entre personas dedicadas, de.

Tiempo completo, al servicio de la Iglesia Católica y la Evangelización, en cualquier campo pastoral, con el fin de mejorar su calidad de vida, promoviendo la aportación individual de recursos, proyectos y conocimientos, destinados al bien común de sus miembros, previendo riesgos que en el futuro se pueden presentar, por la dedicación permanente a la obra de la evangelización.

Para el logro de los objetivos, la Asociación Mutual COMUNIO, podrá desarrollar las siguientes actividades: 1. Establecer programas de educación mutual y solidaria. 2. Establecer servicios y auxilios funerarios por acción directa o por intermedio de entidades debidamente organizadas para desarrollar estas actividades. 3. Fomentar programas complementarios en salud, a través de la gestión de proyectos, adquisición de pólizas colectivas o complementarias. 4. Promover la sana recreación, el turismo y el buen uso del tiempo libre. 5. Programas de vivienda. 6. Fomentar el ahorro entre los asociados de conformidad con la Ley y el Estatuto. 7. Otorgar créditos a los asociados, con el fin de ayudar a satisfacer sus necesidades. 8. Establecer para sus asociados, beneficiarios y la comunidad programas de formación humanística, cristiana, capacitación técnica, empresarial y productiva; realizar estudios e investigaciones socioeconómicas, políticas, de desarrollo territorial y la protección del medio ambiente. 9. Otras actividades que tenga como fin la promoción y dignificación del ser humano.

PATRIMONIO

\$ 8.485.429,00

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL El representante legal toma la figura de Gerente General y debe reunir las siguientes condiciones: 1. Experiencia en desempeño en cargos directivos no inferior a un año. 2. Formación en economía solidaria, economía social o disposición a formarse en el primer año. 3. Poseer un título universitario. 4. Gozar de buena reputación en el manejo de fondos, bienes y no tener antecedentes de incumplimiento en sus obligaciones financieras a título personal. 5. Ser sacerdote en ejercicio del ministerio. 6. Que no tenga vínculo de consanguinidad o civil con cargos directivos o de control dentro de la Asociación Mutual COMUNIO.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/03/2023 - 11:19:19
Recibo No. S000704845, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NyHVGtprnz4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2023.

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL 1. Ejecutar las decisiones, acuerdos y orientaciones de la Junta Directiva. 2. Velar por la adecuada administración de la Asociación Mutual COMMUNIO. 3. Representar a la Asociación Mutual COMMUNIO, en carácter judicial y extrajudicial ante terceros. 4. Dirigir las relaciones públicas de la Asociación Mutual COMMUNIO. 5. Celebrar contratos y todo tipo de negociaciones dentro del giro ordinario del objeto social de la Asociación Mutual COMMUNIO hasta cuantías de cincuenta (50) smmlv, si hay enajenación de activos fijos inmuebles superiores a esta cuantía, debe solicitar autorización de la Junta Directiva. 6. Ordenar los gastos ordinarios y extraordinarios de acuerdo al presupuesto. 7. Velar por el adecuado funcionamiento laboral, contractual y disciplinario del talento humano. 8. Promover el crecimiento de la Asociación Mutual COMMUNIO. 9. Presentar informes periódicos a los entes que lo requiera. 10. Responsabilizarse de la información contable y financiera. 11. Realizar las demás actividades que le fijen la Junta Directiva y le determine la ley.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 08 de octubre de 2020 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de noviembre de 2020 con el No. 2220 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	EDGAR ALFONSO GOMEZ GARCIA	C.C. No. 70.829.520

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 2 del 23 de febrero de 2022 de la Asamblea Ordinaria De Delegados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de marzo de 2022 con el No. 2417 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	FIDEL LEON CADAVID MARIN	C.C. No. 8.318.975
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	NESTOR RAUL RESTREPO PULGARIN	C.C. No. 15.426.758
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	GABRIEL ALONSO ARISTIZABAL RAMIREZ	C.C. No. 70.382.779
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	LUIS JAVIER OTALVARO ALVAREZ	C.C. No. 71.116.613
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	VICTOR MANUEL CARDONA MONTOYA	C.C. No. 15.426.379

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/03/2023 - 11:19:19
Recibo No. S000704845, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NyHVGtpnz4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2023.

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	PEDRO PABLO OSPINA OSORIO	C.C. No. 70.726.110
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	JAIR JOANNY RENDON SALAZAR	C.C. No. 15.436.367
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	JOSE EVELIO GIRALDO GIRALDO	C.C. No. 71.111.253

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 2 del 23 de febrero de 2022 de la Asamblea Ordinaria De Delegados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de marzo de 2022 con el No. 2418 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ALBA DORIS HOYOS GOMEZ	C.C. No. 43.642.650	73065-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 2 del 23 de febrero de 2022 de la Asamblea Ordinaria De Delegados

INSCRIPCIÓN

2416 del 23 de marzo de 2022 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: K6492

Actividad secundaria Código CIIU: S9499

Otras actividades Código CIIU: No reportó

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/03/2023 - 11:19:19
Recibo No. S000704845, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NyHVGtpnz4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2023.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$206,610,228
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : K6492.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

CAMILA ESCOBAR VARGAS
PRESIDENTA EJECUTIVA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
